



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00265879- UNC-ME#FCQ

VISTO:

La factura presentada por el Dr. Raul Taccone, Coordinador Docente del Área Centralizada de Trabajos Prácticos de esta Facultad, referida a las tareas de Mantenimiento Preventivo en sistema automatizado de tres equipos destiladores de agua GFL 2012, ubicados en planta baja y azotea del Edificio Ciencias I, utilizados en actividades prácticas por diversas asignaturas de esta Facultad por lo cual es indispensable contar con ellos en condiciones óptimas para el año lectivo 2021;

CONSIDERANDO:

Que el trámite es viable mediante Compras Menores;

Que debe darse cumplimiento a lo dispuesto por la legislación vigente Dec. 1023/01 y su reglamentario Dec. 1030/16 y Ord. HCS 05/13 y RR-2021-68-E-UNC-REC;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer el pago de la factura C/00002-00000114, emitida por el proveedor MONDINO ESTEBAN CUIT: 20-13750597-6, por la suma total de \$20.100,00 (Pesos Veinte Mil Cien con 00/100), referida al gasto mencionado ut-supra.

Artículo 2do.: Establecer que el pago mencionado en el artículo anterior sea atendido con fondos PROFOIN Educativo (D.2.4).

Artículo 3ro.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

